ACTA DE INICIO DE OBRA

En la localidad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 15:00 pm. En el sitio correspondiente de obra:

LOTE 3: CONSTRUCCIÓN DE UN TINGLADO MULTIUSO, GRADERÍAS Y PISTA DEPORTIVA– ESCUELA BÁSICA Nº 579 PEDRO SIMEÓN BORDÓN – PILAR.

Se reúnen los Señores:

00000213

- LA DRA. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA, Secretaria Departamental de Educación.
- El SR. MARIANO SAUCEDO, Director de Planificación de la Gobernación del Ñeembucú.
- EL SR. FERNANDO CABALLERO CESPEDES, por la firma TECNO INGENIERIA, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de Inicio Obra, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 04/2022 CONSTRUCCIONES DE TINGLADOS MULTIUSO, GRADERIAS Y PISTAS DEPORTIVAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU – FONACIDE- PLURIANUAL ID- 417341.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN – GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

.....
DRA. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA
Secretaría Departamental de Educación
Gobernación de Ñeembucú

GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

.....
SR. MARIANO SAUCEDO
Director de Planificación
Gobernación de Ñeembucú

.....
Sr. FERNANDO CABALLERO CESPEDES
REPRESENTANTE DE LA FIRMA TECNO INGENIERIA

Tecno Ingeniería